

AN acompañará consulta nacional sobre la reforma del sistema de justicia penal

El presidente de la Asamblea Nacional, diputado Jorge Rodríguez aseguró que el Parlamento está dispuesto a legislar para acompañar los procesos que lleven a la reforma de la justicia penal en Venezuela.

“La AN está a la orden para que en este proceso de reforma de la justicia penal podamos colaborar en lo que es nuestro oficio principal que es en la elaboración de las leyes que puedan acompañar y colaborar con el Estado en la protección de las ciudadanas y ciudadanos”, afirmó.

Rodríguez ratificó que el Parlamento trabajará en códigos que agrupen leyes, o en la elaboración de un gran código de justicia penal.

“Cualquier necesidad que en ese sentido el país requiera, ya hemos avanzado con la ley que permitió una figura maravillosa en el desarrollo de una forma de justicia distinta, de proximidad, de justicia, de la comunidad, que es la Ley Orgánica de Justicia de Paz Comunal, que fue aprobada por la AN hace año y medio, y también con las distintas reformas que se han venido dando”, afirmó.

Unión Radio